



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

148792

Salta, 13 de marzo de 1.992

Expte:SO-19.144/91-Ref:001/91

VISTO:

La Resolución Nº SO-152/91 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se da por finalizadas las funciones del Dr. Misaél O. ANTELO CORTEZ en el cargo de Profesor Adjunto Temporario con dedicación simple y de la Enfa. María Esther VELAZQUEZ en el cargo de Profesora Adjunta temporaria con dedicación simple de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de Orán, a partir del 31 de noviembre de 1.991 y 31 de diciembre de 1.991 respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Sede Regional de Orán;  
Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina resolvió homologar la misma, según en fs 4 de este Referente;

POR ELLO:


Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(EN Sesión Ordinaria Nº 01/92 del 18/02/92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº SO-152/91 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remitase copia a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA ODUCEIRO DE CADENA  
DECANO